

Valor sin cargas: trece mil cuatrocientas pesetas (13.400 pesetas).

—1 cocina compuesta de 9 armarios y 4 cajones.

Valor sin cargas: veintidós mil quinientas pesetas (22.500 pesetas).

—1 lavadora Corcho-Malta 85.

Valor sin cargas: quince mil pesetas (15.000 pesetas).

—1 frigorífico Fagor-New Style.

Valor sin cargas: doce mil quinientas pesetas (12.500 pesetas).

Número 5789

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE MURCIA

Don José Luis Escudero Lucas, Secretario de lo Contencioso Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia",

Hace saber: Que por don Lucas Blaya Páez, en nombre y representación del mismo, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra Ministerio de Defensa, versando el asunto sobre trienios.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público, para que sirva de emplazamiento a las personas que, con arreglo a los artículos 29 (párrafo 1, apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte codemandada o coadyuvante de la Administración.

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 661/95.

Dado en Murcia, 29 de marzo de 1995.— El Secretario, José Luis Escudero Lucas.

Número 5791

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE MURCIA

Don José Luis Escudero Lucas, Secretario de lo Contencioso Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia",

Hace saber: Que por don Pedro Javaloy Mateo, en nombre y representación de Francisco García Aroca, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra Tribunal Económico Administrativo, versando el asunto sobre impuesto sobre la renta de las personas físicas.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos

60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público, para que sirva de emplazamiento a las personas que, con arreglo a los artículos 29 (párrafo 1, apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte codemandada o coadyuvante de la Administración.

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 645/95.

Dado en Murcia, 27 de marzo de 1995.— El Secretario, José Luis Escudero Lucas.

Número 5792

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE MURCIA

Don José Luis Escudero Lucas, Secretario de lo Contencioso Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia",

Hace saber: Que por la Letrada señora Jover Coy, en nombre y representación de Vicente Jiménez Trigueros, José Barea Gómez, Antonio Copado Martínez, Luis Olmos Iglesias, José Alarcón León, Jesús Pérez Rubio y Baltasar López Rubio, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra General Director de Gestión de Personal del Ministerio de Defensa, versando el asunto sobre trienios.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público, para que sirva de emplazamiento a las personas que, con arreglo a los artículos 29 (párrafo 1, apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte codemandada o coadyuvante de la Administración.

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 1.613/94.

Dado en Murcia, 16 de marzo de 1995.— El Secretario, José Luis Escudero Lucas.

Número 5793

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE MURCIA

Don José Luis Escudero Lucas, Secretario de lo Contencioso Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia",

Hace saber: Que por don Alfonso Albacete Manresa,